

1
MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

Constituye Comisión de Selección de Concurso
Público que indica. -

DECRETO EXENTO N°

3789

Secc. 1era.

VISTOS:

LA CISTERNA, 06 AGO. 2012

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorando N° 300 de fecha 25 de Julio de 2012, mediante el cual esta Alcaldía ordena llamar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para proveer los siguientes cargos y grados actualmente vacantes en la Planta Municipal.

2.- Que, corresponde además proceder de acuerdo a lo señalado en los Artículos 17° y 18° e inciso primero del artículo 19° de la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Constituir el Comité de Selección del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para proveer Cargos y Grados en la Planta Municipal.

DECRETO :

1.- **CONSTITUYASE**, la Comisión de Selección del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para proveer Cargos y Grados vacante en la Planta Municipal, que estará conformada por los siguientes funcionarios, en atención a lo señalado en el Considerando primero del presente Decreto:

- MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECTOR DE CONTROL
- **MATRICIO ORELLANA FERRADA**, Secretario Municipal, Escalafón Directivo, Grado 4° E.M.R.
 - **BENITO GONZALEZ PALMA**, Director de Transito y Transportes Público, Escalafón Directivo, Grado 4° E.M.R.
 - **FELIPE ONGARO AHUMADA**, Escalafón Directivo, Grado 4° E.M.R., Secretario del Juzgado de Policía Local
 - **CARLOS TIZNADO LOPEZ**, Jefe Departamento Recursos Humanos, Escalafón Directivo, Grado 06° E.M.R.

2.- **DESIGNANSE** en calidad de Subrogantes en caso de ausencia de los Titulares de la Comisión precedentemente señalados, a los siguientes funcionarios:

- **REGINA FUENZALIDA REY**, Escalafón Directivo, Grado 4° E.M.R.
- **MANUEL TAPIA GALLARADO**, Escalafón Directivo, Grado 4° E.M.R.

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECRETO EXENTO N° 3789 /
Secc. 1era.


HOJA N° 2.-

3.- DEJASE ESTABLECIDO, que los Cargos y Grados a concursar son los Siguietes:

- ◆ 02 Cargos Escalafón Técnico 16° E.M.R.
- ◆ 02 Cargos Escalafón Administrativo 16° E.M.R.
- ◆ 05 Cargos Escalafón Administrativo 17° E.M.R.
- ◆ 16 Cargos Escalafón Auxiliares 17° E.M.R.

3.- **FLJASE**, como fecha de reunión para que el Comité de Selección proceda a elaborar las pautas por las cuales se regulará el Proceso del Concurso Público, el día Martes 07 de Agosto del 2012, a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Humanos.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO, ARCHIVASE.-



SECRETARIO MUNICIPAL
ANTONIA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP.POF.CTL.Csr.-